



Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

274/13 - A PROPÓSITO DE UN CASO DE NEUMONÍA POR LEGIONELLA CON INFECCIÓN SECUNDARIA POR MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN ADULTO SANO DE 40 AÑOS DE EDAD, NOTIFICADO AL OBSERVATORIO LOCAL DE SALUD PÚBLICA EN 2009 Y CON INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL DE 60% EN 2015

M. Rodríguez Blanco

Aces Cátavo III Barcelos Esposende. Portugal.

Resumen

Introducción: Adulto de 40 años, 10º año de escolaridad, exjugador profesional de fútbol, cirugía ortopédica de rodilla derecha en 1995, fumador de 30 cigarros/día y comercial del ramo textil. Objetivo: sensibilizar sobre la importancia de comunicar las enfermedades en la comunidad al observatorio local de salud para revisar las medidas asistenciales de salud pública en las enfermedades crónicas.

Material y métodos: Análisis cualitativo documental del cuestionario epidemiológico tipo de la DGS normalizado realizado en la primera fase de la investigación epidemiológica de campo; informe en soporte papel de urgencias de la primera atención hospitalaria; análisis del proceso de salud del adulto entre 2009-2017 codificado en el centro de salud; observación de las condiciones del domicilio, estudio ambiental realizado en la segunda fase que exige la recogida de muestras ambientales (Anexo III, IV y V - Circ. Normat. de 22-04-2004); resultados de la entrevista de los familiares; informes de alta del hospital con referencia de la especialidad de neurología; informes de medicina física y rehabilitación y consulta de episodios de urgencia con alerta amarilla en 2011 y en 2015.

Resultados: En abril de 2009 el varón es transferido al Hospital de Braga por neumonía que evoluciona a encefalopatía pos anóxica por síndrome de distrés respiratorio agudo con ataxia y mioclonías incapacitantes. Es ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos con necesidad de ventilación mecánica y transferido al servicio de neurología por crisis epiléptica y aislamiento por *M. tuberculosis*. En el centro de salud tiene registro de más de 25 consultas por año entre 2010-2013, 10 consultas en los dos siguientes años y solo una en 2016. En 2011 tiene dos episodios de urgencia de cirugía y traumatología. En 2015 tiene otros dos episodios en el Hospital Santa María Maior de Barcelos por dolor moderado de intensidad 4 y 5 con interconsulta de traumatología que coinciden con consultas por episodios de ansiedad (P74) y del sueño (P06) verificados por el médico de familia que lo deriva a la especialidad de psicología. En 2017 solicita admisión a través del médico de familia en el Hospital São João de Porto para realizar cirugía de cráneo con técnica experimental. La incapacidad permanente le fue atribuida en junta médica del agrupamiento de centros de salud sin que se pueda ver este registro clínico en el centro de salud (sistema de información SClinic 2.3.0). No es posible el acceso en la plataforma de datos de salud de las interconsultas con neurología del Hospital de Braga y medicina física-rehabilitación excepto por los informes solicitados por el paciente para la obtención del grado de incapacidad (gabinete de atención al ciudadano del hospital). No es posible

saber el resultado del estudio epidemiológico de campo por tener un sistema de información diferente en 2009 y en 2017 para las enfermedades de declaración obligatorias.

Conclusiones: Mejorar el sistema información de los problemas de salud en la red pública de los observatorios locales de los diferentes agrupamientos de centros de salud (SClinic 2.3.0) en Portugal y agilizar el acceso de los profesionales de salud pública a la plataforma de datos de salud de los diferentes hospitales.